



## Cámara de Diputados alista 40 reformas secundarias

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que en el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el 1 de febrero, se aprobarán alrededor de 40 leyes secundarias derivadas de las reformas constitucionales del año pasado.

En entrevista durante un evento en el Zócalo capitalino, Monreal detalló que la primera reforma en ser discutida será la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). “Empezaremos la primera semana del periodo ordinario con esta ley, y después seguiremos con otras reformas en temas como seguridad, economía, empleo, protección animal, agua y regulación del maíz transgénico”, informó el legislador.

Además, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro subrayó la importancia de mantener la unidad dentro del partido, especialmente tras diferencias con el senador Adán Augusto López el año pasado. “La unidad es la base del éxito, y trabajaremos juntos para consolidarla”, afirmó.

Por otra parte, destacó el reciente discurso de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, en el contexto de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, mostró firmeza y claridad frente a los retos diplomáticos con Estados Unidos.

Las actividades legislativas comenzarán con una reunión plenaria este lunes, y se prevé otra más a finales de enero para preparar la agenda completa del periodo.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/camara-de-diputados-alista-40-reformas-secundarias/870075/>